

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROCESO ELECCIONARIO.

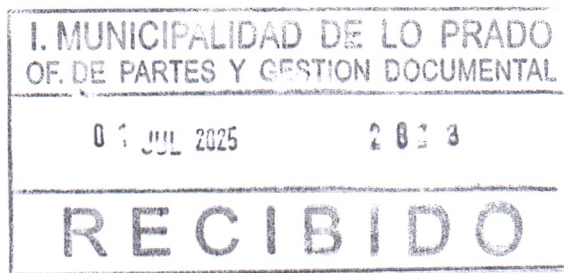
Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso electoral de la organización:

CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE
BLANQUEADO

Se adjunta:

+ Acta de la Fecha de elección.



Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Nombre: CARLOS HERNAN LARA PINTO Rut: 15.418.779-0.

Fono (celular o red fija):

990093009


Firma del contribuyente

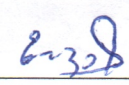
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 01 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Independiente Blanquero Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 10:00 Hrs término 19:00 Hrs
- Lugar y dirección : Complejo SANTA ANITA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo INDEPENDIENTE BLANQUERO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Enzo Piero Anaya Martinez	16117713-2	
2	MICHEL GEORJAN P DOMINGO GORDIAN	17.636.620-3	
3	Carlos Lara Pinto HERNAN	15.418.778-0	